DETALLE DE LA VIABILIDAD

Nº Viabilidad	V - 024
Fecha de la Viabilidad	12 de diciembre de 2025
Aspectos Técnicos	CUMPLE
Aspectos Socioeconómicos	CUMPLE
Aspectos Ambientales	CUMPLE
Aspectos Financieros	CUMPLE
Concepto Sectorial	FAVORABLE
¿Proyecto Viable?	SI

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nº Radicado BPIM	BPIM-2026-024
ID PIIP	1652349
Nombre del Proyecto	MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2026 DE LA MALLA VIAL EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.
Objetivo del Proyecto	Mejorar la movilidad sobre la malla vial en diferentes calles de la zona urbana del municipio de Santander de Quilichao
Descripción del Proyecto	La malla vial del municipio evidencia un deterioro considerable, reflejado en la presencia de baches, fisuras y fallas estructurales en distintos sectores. Dicho deterioro obedece principalmente a la falta de mantenimiento preventivo, al aumento del flujo vehicular y a las condiciones climáticas desfavorables. Además, la deficiencia en los sistemas de drenaje ha provocado estancamientos de agua que aceleran el desgaste de las vías. La ausencia de intervenciones oportunas ha generado afectaciones en la movilidad, incrementando los tiempos de desplazamiento, los costos operativos del transporte y los riesgos tanto para peatones como para conductores. En este contexto, se hace indispensable la ejecución de un plan de mantenimiento y rehabilitación que asegure la funcionalidad, durabilidad y seguridad de la infraestructura vial
Municipio de Ejecución	Santander de Quilichao
Zona de Ejecución	Zona Urbana
Nº Población Beneficiada	54.116
Secretaría que presenta el proyecto	Secretaria de Infraestructura y Equipamiento Municipal
Secretaría que ejecuta el proyecto	Secretaria de Infraestructura y Equipamiento Municipal
Secretaría que supervisa el proyecto	Secretaria de Infraestructura y Equipamiento Municipal

BPIM-2025

ESTRUCTURA FINANCIERA

Sector	24
Programa	2402
N° de Fuentes de Financiación	1
Valor Total Fuentes de Financiación	$900.000.000

1. Descripción de las Fuentes

No	Entidad Financiera	Nombre Entidad Financiera	Valor ($) Fuente
1	3 -	Santander de Quilichao	$900.000.000
		Total ($) Financiación	$900.000.000

Sector	Programa
24 - transporte	2402 - Infraestructura red vial regional

2. Productos e Indicadores

Producto	Indicador
2402 - Infraestructura red vial regional	2402115 -Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario

3. Ejecución por Metas del Plan de desarrollo municipal 2024 – 2027

Meta	Indicador Meta producto	Actividad	Valor
M142	240211500 - 8 kms Vía urbana con mantenimiento	**ACTIVIDAD 1:** Realizar mantenimiento en las vías de la zona urbana del municipio.	$ 815.000.000
M142	240211500 - 8 kms Vía urbana con mantenimiento	**ACTIVIDAD 2:** Realizar interventoría sobre las vías a intervenir	$ 35.000.000
M142	240211500 - 8 kms Vía urbana con mantenimiento	**ACTIVIDAD 3:** Suministro de Mezcla densa en caliente MDC-19 y emulsión asfáltica CLR-1	$ 50.000.000
TOTAL			**$900.000.000**

4. Motivación de la Viabilidad:

El proyecto ha sido evaluado por la secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda desde el punto de vista técnico, ambiental, económico y financiero, el cual cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma de actividades, la descripción de la alternativa está clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de valor público para la obtención de los productos, se identifican

S.P.O.T. Y BPIM - 2025

los identificadores y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al comparar la alternativa de solución con el problema identificado, es sostenible; por tanto dicha dependencia como responsable sectorial ha declarado su favorabilidad.

Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta su concordancia con el Plan de Desarrollo "QUILICHAO SOMOS TODOS" 2024-2027 del municipio de Santander de Quilichao, para el componente metodológico y los requisitos generales, se expide **viabilidad favorable.**

El proyecto deberá ejecutarse estrictamente a lo establecido en el documento de perfil del proyecto y acorde a la distribución financiera por producto y actividad aprobada; se deberá tener en cuenta para la inversión de los recursos financieros los lineamientos establecidos en las normas de contratación, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La dependencia responsable del proyecto, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El presupuesto cuenta con presupuesto detallado y concepto sectorial.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante el banco de programas y proyectos de inversión – BPIN, de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, previa evaluación y aprobación por la dependencia que evaluó técnicamente y financieramente el proyecto.

NOTA: Para la Ejecución del presente Proyecto se debe cumplir con la normatividad sobre contratación Estatal Vigente.

GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda - Aprobó

JORGE AMANDO VALERO HERNANDEZ
Secretario de infraestructura y equipamiento municipal

Transcriptor/redactor: Fabián Quintero Quintero – P.U. SPOTV

S.P.O.T.V. BPIN 2025

1070

Santander de Quilichao, Cauca, (18) de (noviembre) de (2025)

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión "MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2026 DE LA MALLA VIAL EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO." NO se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo No mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Dado en el municipio de Santander de Quilichao Departamento del Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025

GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

Revisó: Gustavo Ledesma Jiménez , Secretario SPOTV____
Serie y/o subserie documental: Comunicaciones oficiales

1070-

Santander de Quilichao, Cauca, 18 de noviembre de 2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2026 DE LA MALLA VIAL EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO." registrado con número ID PIIP 1652349, se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado: "QUILICHAO SOMOS TODOS" aprobado por el Concejo municipal mediante acuerdo No. 009 del 19 de junio de 2024, conforme a la Codificación del Manual de Clasificación Programático del Gasto Público y al Catálogo de Productos de la MGA:

PILAR	PILAR 6. Quilichao con infraestructura social
SECTOR:	24 - Transporte
PROGRAMA:	2402 - Infraestructura red vial regional

MACROMETA:	6.1 Implementar el Programa de mejoramiento de vías urbanas y rurales por autogestión y otros mecanismos
ACCIÓN PDM:	Reparcheo o bacheo en vías urbanas y rurales pavimentadas

CÓDIGO META	PRODUCTO PDM	IND. PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENCIA 2026
M142	2402115 - Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	240211500 – Vía urbana con mantenimiento	Número	2,5 kms Vía urbana con mantenimiento

GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

Reviso y Aprobó: Fabián Quintero Quintero – P.U. SPOTV

Sub serie documental: Certificaciones 2025